

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

48**CUBAS DE LA SAGRA**

OFERTAS DE EMPLEO

Por acuerdo adoptado en sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local, de 21 de noviembre de 2023, han sido aprobadas las bases y convocatoria que han de regir el proceso de selección de un Arquitecto Técnico (Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A2), como funcionario interino a tiempo completo, y la creación de una bolsa de empleo. El sistema de selección es concurso-oposición libre.

El texto íntegro de las bases será publicado en la página web municipal (<https://cubasdelasagra.sedelectronica.es>).

El plazo de presentación de las instancias será de 15 días hábiles contados desde el siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Cubas de la Sagra, a 21 de noviembre de 2023.—La concejala-delegada de Personal, Milagros García Joven.

(02/19.481/23)

